Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 1

77/2025

DIANA, FABRICIO NICOLAS c/ AEROVIAS DE MEXICO SA DE CV s/DAÑOS Y PERJUICIOS

Buenos Aires.- SM

A lo solicitado, hágase saber que los puntos periciales referidos resultan ser parte de la labor que le fuera oportunamente encomendada.

A lo demás, atento lo manifestado, intímese a la demandada para que en el término de cinco días ponga a disposición del perito contador los elementos solicitados, indicando el lugar de exhibición y la persona a contactar, como así también el horario pertinente, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese.

Signature Not Verified
Digitally signed by LAURA BRUNO
Date: 2026.09.28 07:50:26 ART

#39639843#519769733#20260922091643855